

**INFORME DEL COMISARIO**

**EN DESPACHO DEL  
GERENTE GENERAL  
DE LA EMPRESA :  
MIDELS S.A.**

Ciudad .-

Una vez revisados los Estados Financieros (Balance y Estado de Resultados) de la compañía MIDELS S.A., del año 2007 y analizado el informe presentado por la Sra. Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario Actual y su Reglamento.

Además con todas las obligaciones a las demás entidades de control como son la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

  
Abg. Jorge Suárez Capelo  
COMISARIO

